

CIRCULAR No. 02 DE 2025

De : HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI, Rector
Para : COMUNIDAD EDUCATIVA
Asunto : INICIO DE AÑO ESCOLAR
Fecha : 31 DE ENERO DE 2025

Cordial saludo lasallista.

Reciban todos, mi saludo de bienvenida al año escolar 2025. Pongamos en manos de Dios esta experiencia que vamos a empezar a vivir. Los invito a iniciar esta nueva aventura con mucho entusiasmo, disposición y amor. Les deseo a todos los mayores éxitos personales y académicos.

1. AÑO JUBILAR DE LA ESPERANZA 2025.

El Papa Francisco como cabeza de la iglesia católica nos ha invitado a celebrar el año jubilar ordinario del 25 de diciembre de 2024 al 06 de enero de 2026. El año jubilar es una experiencia de fe que la iglesia católica propone cada 25 años en el cual estamos invitados a acercarnos a Dios de manera especial, a recibir su perdón y reflexionar sobre nuestra vida comprometiéndonos a ser mejores personas y acérquenos más a la santidad que debemos tener los hijos de Dios. En el Lhemi estaremos realizando algunas actividades litúrgicas y de tipo espiritual para facilitar la vivencia de este año jubilar 2025.

2. LEMA DEL AÑO.

Este año La Red Educativa La Salle nos propone como lema para orientar la acción educativa: una exhortación: **“NUESTRO CORAZÓN EN LAS PERIFERIAS”** esto quiere decir que todos los lasallista del mundo estamos invitados a:

- Conocer las periferias sociales y geográficas en donde normalmente se encuentran las personas y comunidades más necesitadas.
- Sentir en nuestro corazón las necesidades y carencias de las personas que se encuentran en las periferias.
- Movilizarnos personal y comunitariamente para realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que se encuentran en las periferias.

Debemos dejarnos tocar nuestros corazones por las realidades de injusticia, inequidad y pobreza y actuar con misericordia ante ellas. Para esto es importante iluminar nuestra reflexión y nuestra acción por la enseñanza de Jesucristo que se encuentra en la parábola del buen samaritano Lucas 10, 25 – 37 y responder a la pregunta: “¿Y quién es mi prójimo?”.

Los invito a que durante este año estén atentos a las invitaciones que el colegio hará a las familias para ir a las periferias de Bogotá y ayudar a los más necesitados.

3. COMPROMISOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA.

A los padres de familia les recuerdo que en el LHEMI encuentran su principal apoyo para la formación y educación de sus hijos. No obstante, hay ritmos y procesos formativos que dependen esencialmente de la vivencia familiar y la exigencia de los padres de familia. Por eso quiero recordarles algunos aspectos fundamentales y deberes de los padres de familia para que los tengan en cuenta:

- Escuela Formativa para la Familia: según la Ley 2025 del 2020 la participación de los padres de familia en la Escuela de Padres es de carácter obligatorio. Por lo tanto, esperamos que el deber que tienen y el amor por sus hijos se vea manifestado en la asistencia y participación activa en el programa de Escuela Formativa para la Familia de nuestro colegio para el presente año.
- El aseo y la buena presentación personal de los estudiantes: baño diario, corte y arreglo del cabello, uso correcto y completo de los uniformes, zapatos limpios y lustrados y todo lo estipulado en el Manual de Convivencia.
- La puntualidad: les recuerdo la importancia de llegar puntual a todos los compromisos de la vida, por respeto a las demás personas y para afianzar hábitos de responsabilidad frente a los compromisos adquiridos. La jornada escolar es la siguiente:

	INICIA	FINALIZA
TRANSICIÓN A QUINTO	06:50 A.M.	02:50 P.M.
SEXTO A UNDÉCIMO	06:50 A.M.	03:00 P.M.

A las 6:50 A.M. los estudiantes deben estar dentro de los salones para iniciar el acompañamiento que se hace diariamente con los profesores directores de curso. Esto quiere decir que deben llegar al colegio antes de las 6:45 A.M.

- Es deber de los padres de familia estar atentos a las amistades y relaciones de sus hijos, para acompañarlos y aconsejarlos debidamente en los procesos de socialización en los que se están formando: uso de redes sociales, amistades del barrio, adultos con los que se relacionan, etc.
- Es muy importante que los padres de familia estén atentos para que sus hijos no utilicen elementos o sustancias que sean perjudiciales para la salud y que los mismos no sean traídos al colegio según está estipulado en el Manual de Convivencia, tales como: Vapers, sustancias psicoactivas y alucinógenas, cigarrillos, bebidas alcohólicas, etc. En primer lugar, por el cuidado de la salud y la vida de sus hijos y en segundo lugar porque no está permitido su uso en el colegio ni venir bajo los efectos de las mismas.
- No descuidar las pautas de crianza: el respeto a los acuerdos familiares y la exigencia en el cumplimiento de las órdenes impartidas por los padres de familia, así como la definición clara de límites, tan necesarios en la estructuración de la personalidad. **“Sin exigencia no hay excelencia”**.

- Recordamos a padres y estudiantes la norma que existe en el colegio de no recibir en la recepción trabajos, tareas, elementos, alimentos, etc., para ser entregados a los estudiantes. De la misma manera no se autoriza el desplazamiento de los estudiantes hasta la recepción para recoger lo antes mencionado. La formación en la previsión y planeación del día y de las diferentes actividades es muy importante. Agradecemos su comprensión.

4. ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA DE ESTUDIANTES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ESCOLAR.

- **Transporte escolar:** Los estudiantes que tomen este servicio en el colegio, deben salir del salón de clases inmediatamente hacia las rutas en la zona del parqueadero. No se pueden quedar jugando en las canchas o corredores, ni salir por la puerta principal del colegio y volver a entrar para dirigirse después a las rutas. Esto atrasa la salida puntual de las mismas y no permite controlar la seguridad de los estudiantes.
- **Transición, primero y segundo grados:** Saldrán por la puerta que queda en la calle 65 a mitad de cuadra (costado norte). La entrega de estos niños se hará organizadamente según las indicaciones de la Coordinadora Rubiela Zuluaga. Las personas adultas autorizadas para recoger a estos niños deben traer obligatoriamente la escarapela que ha sido entregada por el colegio.
- **Tercero y cuarto grados:** Los niños de estos grados que sean recogidos por sus padres o adultos autorizados serán entregados en el jardín de la entrada principal del colegio. La entrega de estos niños se hará organizadamente según las indicaciones de Coordinador John Delgado.
- **Quinto a undécimo grados:** Los estudiantes de estos grados saldrán por la entrada principal del colegio, según las indicaciones dadas por los coordinadores John Delgado y Sergio Galeano. Para ello tener en cuenta:
 - Los estudiantes saldrán autónomamente con responsabilidad, respeto y guardando las normas de cortesía y urbanidad.
 - Los estudiantes deben dirigirse inmediatamente para sus casas utilizando el medio determinado por sus padres para tal fin. No deben quedarse en las calles aledañas al colegio.

En todos los casos es muy importante y necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- El colegio permite la entrada de estudiantes a sus instalaciones a partir de las 6:30 a.m. hora en que empieza la jornada laboral de los docentes y funcionarios. La entrega se hará hasta las 03:15 p.m. hora en la que termina la jornada escolar de los estudiantes y la jornada laboral de los maestros y funcionarios.
- Los docentes y coordinadores que están haciendo el acompañamiento y la entrega de estudiantes al final de la jornada escolar deben estar concentrados en esta función. Por eso en ese momento no podrán atender a los padres de familia para tratar temas académicos, de clase, o comportamentales. Para ello les pedimos el favor de utilizar el horario, el sitio y el procedimiento indicado para la atención a padres de familia.

- Por seguridad y control, los estudiantes que participen en actividades extracurriculares del colegio a partir de las 3:00 p.m. deben permanecer siempre dentro del colegio; no pueden salir y volver a entrar antes de iniciar la actividad extracurricular.
- No se permite la estadía dentro del colegio después de las 3:00 p.m. a estudiantes que no estén participando en alguna actividad extracurricular institucional.
- Durante las actividades extracurriculares no se permite la permanencia de adultos dentro del colegio.
- Los padres de los estudiantes que participen en las actividades extracurriculares deben recoger a sus hijos en la portería del colegio a las 05:00 p.m. en punto, a esa hora los profesores de la jornada extracurricular terminan la jornada laboral y se retiran del colegio, por lo tanto, a partir de esa hora no hay adultos responsables de los niños que no son recogidos. Les recuerdo que la reincidencia en la falta de puntualidad para recoger a los niños en el colegio se considera presunción de abandono y el colegio deberá informarlo a las autoridades competentes.
- Al salir del colegio, (en ruta, caminando solos o en compañía de sus padres) deben hacerlo siempre con excelente presentación personal: uniforme completo y correctamente portado.

5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Como todos los años, nuestro colegio ofrece a sus estudiantes y familiares menores de edad una serie de actividades extracurriculares académicas, deportivas y artísticas que se desarrollarán de lunes a viernes de 03:00 p.m. a 05:00 p.m. y los sábados de 08:00 a.m. a 12:00 m; **estarán iniciando el lunes 10 de febrero**. En una próxima circular informaremos sobre la organización y los costos.

6. ACTIVIDADES PASTORALES.

En la educación lasallista, el cultivo de la interioridad y la formación espiritual son esenciales. Por eso, en nuestros colegios, existe una coordinación de pastoral que es la encargada de liderar estos procesos. Me alegra compartirles que una vez más, en el presente año se ofrecerán los siguientes proyectos pastorales:

- 6.1** Catequesis pre sacramental: preparación para la primera comunión y para el sacramento de la confirmación. Posteriormente se estarán enviando las circulares con la información correspondiente.
- 6.2** Movimiento pastoral "Indivisa Manent": este es un proyecto en el que pueden participar todos los estamentos del colegio (estudiantes, padres de familia, maestros, egresados y colaboradores) que tiene por objeto la formación en la fe, el liderazgo y la conciencia social. En el Lhemi se desarrolla los sábados de 7:30 a.m. a 12:00 m. No tiene ningún costo económico e iniciará el 01 de marzo de 2025.

- 6.3** Proyección social y servicio social: en este proyecto deben participar todos los estudiantes de noveno grado en diferentes centros de proyección social. Próximamente se estará dando la información correspondiente.
- 6.4** Proyecto de convivencias y retiros: son salidas organizadas por grados y/o cursos que tienen por objetivo afianzar la formación humana y cristiana y la identidad lasallista de los estudiantes.
- 6.5** Proyecto "nuestro corazón en las periferias": en este año jubilar de la esperanza estaremos invitando a los padres de familia y maestros para que en diferentes momentos vayamos a las periferias de Bogotá y apoyemos significativamente a personas y comunidades vulnerables. Próximamente espere la información correspondiente y déjense sorprender.

7. CUIDADO Y RESPONSABILIDAD CON EL COLEGIO.

Esperamos que los estudiantes le den el mejor uso a los elementos puestos a su servicio y a las remodelaciones estructurales que se están haciendo y demuestren su lasallismo, amor y gratitud al colegio: no rayar, no romper, no dañar, no escribir mensajes de ningún tipo, no pegar carteleros o papeles en las paredes (para ello hay carteleros), no utilizar silicona en las paredes ni puertas, etc. Queridos estudiantes: en sus manos está el mantener en óptimas condiciones el colegio que les estamos entregando y las remodelaciones que continuaremos haciendo.

Como es apenas natural, cuando un estudiante dañe algún elemento del colegio, por leve que sea el daño, su familia debe responder económicamente por su reparación o adquisición de uno nuevo, según el procedimiento que el colegio tiene estipulado para ello.

Agradecemos su comprensión y apoyo a todas estas iniciativas que no tienen otro objetivo que contribuir a la a la felicidad y bienestar de la comunidad educativa.

En Cristo y La Salle,

Original firmado
HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI
Rector